



# Modalidades de Proyectos Convocatoria 2010-1



SENER



SECRETARÍA  
DE ENERGÍA

Modalidad	Tipo de proyectos	Concurrencia solicitada	Resultados derivados del apoyo	Apoyo del fondo en rubros :	Requisitos para apoyo (propuesta)
Investigación Científica Tecnológica Aplicada	Proyectos para adquirir nuevos conocimientos, con cambio significativo al estado del arte (EA) y claramente focalizado a posibles aplicaciones (tecnologías tempranas)	Opcional	-Tecnología mexicana que modifiquen el EA (patentada) -Valoración de posibles aplicaciones y clientes - Estudio de Factibilidad TE	-Gastos del proyecto -Patentes -RH - Vigilancia Tecnológica - Consultoría para Estudio de Factibilidad de TE	-Análisis de posibles aplicaciones y clientes.
Desarrollo Tecnológico	Proyectos para desarrollo de nuevos materiales, productos o dispositivos; a establecer nuevos procesos, sistemas y servicios; o a la mejora sustancial de los ya existentes. Prototipos probados en campo y con posible usuarios.	SI, 30 %. Obligatorio la participación de al menos una empresa mexicana	-Prototipo probado y tecnología transferida -Valoración de la segunda generación	- Gastos del proyecto -Construcción y prueba de prototipos finales. - Pruebas de validación de mercado Beta - Vigilancia tecnológica	- Carta de intención -Plan de Negocio de la empresa que sustenta el desarrollo del proyecto



# Modalidades de Proyectos Convocatoria 2010-1



Modalidad	Tipo de proyectos	Concurrencia solicitada	Resultados derivados del apoyo	Apoyo del fondo en rubros :	Requisitos para apoyo (propuesta)
Paquetes Tecnológicos	Proyectos para integrar conjunto de documentos, derechos de propiedad, actividades, soluciones de gestión y modelos necesarias para lograr un producto comercializable o transferible a empresas	Concurrencia del CI ó IES en rubros elegibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Paquete Tecnológico valorado \$ (manuales, ingeniería básica, ingeniería de detalle, procedimientos, especificaciones, etc.)</li> <li>-Cartas de interés de posibles compradores</li> <li>- Estrategia de propiedad intelectual</li> <li>-Plan de negocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción y demostración de prototipos,</li> <li>- Planta piloto (hasta 70%)</li> <li>- Pruebas piloto con posibles clientes</li> <li>- Consultoría para plan de negocios, Ingeniería (ingeniería básica, ingeniería de detalle), etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitud de patente o evidencia de análisis de patentabilidad.</li> <li>-Información relativa al potencial de comercialización que deberá incluir: Estado actual de la tecnología (avance, descripción y beneficios, evidencias de vigilancia tecnológica, etc.), mercado potencial (estimaciones de tamaño, crecimiento), identificación de posibles clientes y usuarios, competidores, sustitutos, etc.</li> </ul>
Asimilación tecnológica	Proyectos que incrementen notablemente las posibilidades de obtener un mayor aprovechamiento de dicha tecnología vinculado con IES ó CI.	Si, 30% Obligatorio la participación de una empresa mexicana	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tecnología Mexicana que modifiquen el EA (patentada)</li> <li>Carpeta tecnológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Negocio que sustenta el desarrollo del proyecto.</li> <li>--Información relativa al potencial de comercialización que deberá incluir: Estado actual de la Tecnología (avance, descripción y beneficios, evidencias de vigilancia tecnológica, etc.), mercado potencial (estimaciones de tamaño, crecimiento), identificación de posibles clientes y usuarios, competidores, sustitutos, etc.</li> </ul>